

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Sección: Tesorería Municipal
Oficio No.: TES /213/2023
Asunto: Aclaración de Información

Pilcaya Gro, a 17 de octubre de 2023

**"2023, Año de Francisco Villa,
El Revolucionario del Pueblo"**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE PILCAYA GUERRERO**

Por medio del presente hago de su conocimiento que de acuerdo al **Capítulo II Obligaciones de Transparencia comunes del Artículo 81 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero** y en relación al numeral XL **"Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos"**, informo a usted que el H. Ayuntamiento de Pilcaya Guerrero, no ha realizado este tipo de evaluaciones y encuestas ya que no cuenta con programas financiados con recursos públicos durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
TESORERIA MUNICIPAL
L. C. NATHALY RAMÍREZ BELLO.
TESORERA MUNICIPAL